

AFIRMACIONES

Aentalidades diferentes

Hay quien supone que las diferencias que separan a los elementos que actualmente orientan a la F.A.I. y a los que nos hemos reunido en torno a la tendencia conductiva por el grupo de los Treinta, es una diferencia de predominio en la organización, de tener representación en los cargos confederales. Y no hay tal.

Tampoco fallan los que suponen que es cuestión de reformistas y extremistas. De que la revolución deba hacerse de aquí a un mes o de aquí a un año.

Los que así razonan se equivocan. Y los hay de los grupos anarquistas, en los medios confederales y en el seno del grupo de los Treinta. Y como la perseverancia en esta creencia pudiera dar lugar a vacilaciones y dudas, y más que a esto a desencantos que apagasen energías útiles y necesarias en la lucha social, vamos a intentar establecer los puntos básicos de las diferencias que nos separan, para que cada cual adopte la posición que mejor le parezca, se sume al grupo o tendencia más afín con su temperamento, y con su manera de ver las ideas.

Y creemos que esto es necesario, porque una vez señaladas las diferencias, aequilibrados los motivos, conocidas las discrepancias, podríamos llegar, si no a fundirnos, por que esto sería imposible, sí a tolerarnos, a respetarnos, haciendo cada cual la obra que le pareciese mejor.

Que hay puntos de coincidencia entre la finalidad objetiva que debe perseguir la F.A.I. y la que perseguimos nosotros? No cabe la menor duda. Más de uno y más de dos. Y si no, veamos. La F.A.I. dice perseguir la abolición del Estado, de las clases dominantes y capitalistas. Nosotros también perseguimos esa misma finalidad.

La F.A.I. se declara antiparlamentaria y anticlerical, negándose a toda intervención en los órganos legislativos del Estado. Nosotros igualmente. También somos enemigos de la lucha parlamentaria. La combatimos, es pues, absoluta. Y fuertemente hablo, porque, como decíamos todos de la misma escuela. Todos bebimos en la misma fuente. Sus maestros fueron los nuestros. En los libros que ellos aprendieron, aprendimos nosotros. Por lo tanto, el origen de nuestras ideas, de las ideas de ellos y de las nuestras, es común, arranca del mismo nacimiento.

Si ellos se educaron en «la conquista del pan», en «el apoyo mutuo», en «Evolución y Revolución», en «La montaña», en «El dolor universal», en «La sociedad moribunda y la anarquía», en «La propiedad es un robo y en tantas y tantas obras de los teorizantes del anarquismo, nosotros también hemos leído esos libros, también nos hemos educado en sus páginas.

Anselmo Lorenzo, Ricardo Mella, José Prat, como Malato, Faure, Grave, Kropotkin, Malatesta, Reclus, Bakunin, Proudhon, hasta en los más contemporáneos a nosotros y de categoría mundial inferior, como Urales, Soledad Gustavo, Leopoldo Bonafante, Scipio, Hoccker, Souchev, Luigi Fabri, Pierre Besnard y tantos otros, han sido nuestros maestros, como lo han sido de los elementos que se dicen de la F.A.I. Por lo tanto, el punto de partida de las ideas es común. Lo que ya no es común es la interpretación que unos y otros tenemos de cómo nuestras ideas han de realizarse.

Porque es preciso que unos y otros nos acostumbremos a ver la realidad. Que unos y otros salgamos del tópic del insulto, de la injuria soez, de la calumnia repetida. «¡Políticos, traidores, agentes de la burguesía y del Gobierno, reformistas, amigos de los elementos de la Generalidad, canchales, noñados para la lucha!» ¡Palabras buenas! ¡Ponetas para salir del paso! ¡Vociferación de pensamiento! ¡Pobreza mental! En el fondo, demagogia pura.

No se trata de nada de eso, amigos. No se trata de injuriar, de insultar, de venir con suposiciones maliciosas y dignidad del canchales que nos pensamos como nosotros, pero que hoy, siguiendo los impulsos de su criterio personal, quizá se aleja. ¿Que está equivocado? Posiblemente. Nosotros lo pensamos así. Pero ¿y si fuera al contrario? ¿Y si los equivocados fuésemos nosotros? ¿Cómo saberlo, cómo intentar saberlo, cuando menos? ¡Eso es como hay que proceder! Lo demás es perder el tiempo. Reconocido, pues, lo baldío de lo que actualmente sucede, reconocido que tenemos un mismo origen doctrinal; afirmado que no se trata de tener o no tener cargos en la organización, de for-

ACTUALIDAD

La triste realidad que nadie supo evitar

Para el admirado amigo y camarada Eleuterio Quintanilla

Evidentemente, produce pena y dolor al frente en que unos y otros, vamos siguiendo a la C. N. T. La escisión es un hecho consumado ya, humanamente imposible de evitar, y lo que importa ahora es saber si la escisión se produce al tomar un partido el llamado «grupo treintista» o si la escisión se produce concretamente, provocada por la F. A. I., al terminar el Congreso extraordinario de la C. N. T. No tengo la pretensión de descender al detalle, pero no dejaré de ser interesante que recordemos los hechos que, al acumularse, formaron pirámides inmensas, han venido a constituir el imperativo que ha determinado la actualidad confederal.

La escisión de los efectivos confederales data desde el momento en que la organización de Sabadell, modelo de disciplina y de fidelidad a los principios básicos de la C. N. T., y potentes refuerzos de lo que se ha dicho en contra—fuera expulsada de la gloriosa Central; y todo aquel que es lo suficientemente honrado para enjuiciar el proceso de lo ocurrido con la imparcialidad que la gravedad de los hechos requiere, sabe que la expulsión fue obra de la F. A. I. y sabe que el fundamento de esa obra de la F. A. I. consiste en la profesión—insignificante en todos los casos—que abrigaba y abriga la organización de Sabadell de que las actividades de la C. N. T. de Cataluña se ajustaran siempre a los acuerdos de los Congresos y Plenos, y consiste también en la negativa de la organización sabadellense a someterse a unas sanciones que no ha merecido, a los cobardes designios constitutivos de un baldío de ignominia elaborado por los elementos de la F. A. I.

La expulsión de una organización local en bloque, sobre todo cuando ésta es tan importante como la de Sabadell, constituye una provocación de escisión, y ésta, hay que repetirlo, es obra de la F. A. I. Si se quiere más concretamente, de los miembros de esta en el seno de la C. N. T.

Esto, por lo que se refiere a la escisión de los efectivos confederales. Pero al producirse la escisión de las colectividades, es preciso que antes se haya producido la escisión moral de sus componentes. Y en la C. N. T. no podía haber ocurrido otra cosa.

La aparición de «Tierra y Libertad» en 1930 se significó por una fuerte ofensiva contra lo que ella llama «sindicalistas» y «reformistas». «Tierra y Libertad», jalada por «La Revista Blanca», y luego por «El Luchador», no se contenta con llamarnos despectivamente «sindicalistas» y «reformistas». Nos llena de injurias, e impone la condición de hechos y de canaladas, de inconsecuencia ideológica y fáctica, unos, de la más baja condición, las otras. Inútilmente llamamos pidiendo explicaciones y pruebas de lo que nos es imputado. Nuestra voz se pierde en el desierto.

En 1930 y 1931, las víctimas de esa tempestad de inmundicia tenemos un diario en nuestras manos, y yo fui el primero en oponerme a que sus columnas fuesen utilizadas para confundir a los miserables que acusan sin probar sus acusaciones, ni después de invitarles a ello, y se complacían vejándonos con las más groseras injurias.

«¡Mientras, ¿quién levantaba la voz para exigir que se probaran las acusaciones con lo que se pretendía deshonrarlos? ¿Quién clamó una reparación para las ofensas que nos infirieron? ¿Quién se alzó entonces para evitar lo que en este instante lamentamos todos?»

Recordando este ambiente que nos asfixiaba y al saber de una infamia que unos locos e insolentes elaboraban en la sombra, salimos con el manifiesto que se hizo famoso con el nombre «de

los Treinta». Tenemos entonces necesidad de decir a los trabajadores cuál era nuestro pensamiento y cuál nuestra conducta, de dar un grito en defensa propia, ya que nosotros no éramos capaces de utilizar el diario de todos los trabajadores—en nuestras manos todavía—para defenderlos de los ataques a nuestras personas, y teníamos a la sazón una necesidad más intensa aún: la de dar el grito de alerta a la juventud anarquista, a la cual se trataba de sacrificar en el más vesánico y criminal de los experimentos revolucionarios.

Tres meses después, lanzamos «Cultura Libertaria», y si antes no quisimos utilizar las columnas de «Solidaridad Obrera» para, desde ellas, descender al bajo nivel a que los elementos de la F. A. I. nos provocaron, propósito era de que las páginas del «Libro de Semanario» no se ensuciaran en el lodazal de las ruinas luchas personalistas. Era el órgano de una tendencia más o menos justa, pero sentida honradamente, y a su propaganda se dirigía.

Nuestra conducta no fue corresponsable. Los ataques más infames y canchales perseguían el intento de deslucirnos, y esta santidad y bajo labor de desdén personal apareció luego amañada por las acusaciones lanzadas sobre los camaradas Mira y Pestuán, a los que se presentaba como traidores del tristemente célebre movimiento revolucionario de las cuencas del Alto Llobregat y del Cardener, traición que nadie ha probado, cuando los supuestos traidores exigían que se probara. Traición que se pone bien en evidencia en no probar a la luz de los medios confederales, porque se sabe que, puesta la cuestión al juicio de la colectividad y tal como en condiciones normales debe hacerse, los acusados se convertirían en acusadores—en ello se convertirían algún día—y se vería que los acusados de ahora, con todo y usar los jugados de la máxima benevolencia, merecían por lo menos, el odioso calificativo de agentes provocadores.

Y el día señalado para aclarar todo esto—porque ese día se señalará inequívocamente—será preciso citar lo ocurrido en las dos reuniones de millares de presididos por Souchev, la primera, y la segunda por el camarada Robusté.

Y después de esta persistente tempestad de pleno fulminada por la F. A. I., desatase al más formidable torbellino de pasiones personales. Detrás de la expulsión de los sindicatos de Sabadell, ha venido la expulsión de otros sindicatos y de muchos compañeros por el hecho de ser firmantes de los manifiestos del Manifiesto de los Treinta, y a estos sindicatos y compañeros expulsados se les ha hecho objeto de todos los ataques, de todas las injurias e infamias desde la prensa confederal, convertida descaradamente en órganos de la F. A. I.

¿Que efectos podía producir todo eso en el ánimo de los sindicatos y compañeros expulsados? ¿Que efectos podía producir en las organizaciones sindicales que rechazan la tutela de la F. A. I. y que saben con qué injusticia fueron expulsados esos sindicatos y esos militantes? ¿Tiene nada de extraordinario y de absurdo el que esas organizaciones sindicales hayan comprendido que es llegado el momento de formar el cuadro y de defenderse de la dictadura de la F. A. I. ¿Es que unos y otros están obligados a resignarse a unas expulsiones sistemáticas, injustas, porque así lo haya decretado el Tribunal del Santo Oficio de la F. A. I. ¿Es que unos y otros tienen el deber de cruzarse de brazos y abandonar su defensa?

¿Acaso no es bastante el tiempo llevado con los brazos cruzados? ¿Que podríamos esperar en esa posición de resignados? ¿Hay por ahí algún Mesías por estrenar? Si existe, ¿qué ha hecho

Libertaria», a unos frente a otros, convertidos en adversarios a individuos que eran amigos ayer; ¿qué es lo que nos separa? ¿Cuáles son las causas que han ocasionado esta división? ¿Es circunstancial? ¿Es permanente? ¿Cuál es su origen? ¿Examinaremos en un próximo artículo.

¿Qué hora es Mesías? ¿Que hora es Mesías, que nos viene a libertarnos de este estado pasional que nos detenta a todos? Si la C. N. T. no viene hacia nosotros—comprendamos el sentido de estas palabras—, nosotros vamos hacia la C. N. T. Si la C. N. T. no viene a redimirnos de este inferno en que nos ha cercado la F. A. I., nosotros vamos a redimir a la C. N. T. de la deshonra moral que sobre ella gravita.

El sector treintista es un conglomerado de humanos, por consiguiente, de hombres susceptibles de caer en error. Algunos de sus procedimientos activos adolecieron de error, es presumible que el sector treintista no tendrá el acierto de gustar a todo el mundo. Pero, ¿cómo? al culparlos los procedimientos treintistas, el porqué de los mismos? La huelga general del 9 de mayo no fue el resultado de una consulta federal. Lo fue de una declaración de la F. A. I. Si no de un modo absoluto, de una manera general fue así. La persistencia en llevar a la C. N. T. de catástrofe en catástrofe culminó en el fracasado movimiento de mayo, una de las más inconcebibles vergüenzas por que jamás pasara el organismo confederal. Ello como la medida, y aquellas personas a las que por el terror restaban aún en los sindicatos, sobre todo en los de Barcelona, se alejaron de él con el alma amargada por el más terrible de los desengaños. Aquí, allá y acullá, sindicatos cuyos amables generales acordaban separarse de la C. N. T. y constituirse en autónomos, no precisamente por desear su aislamiento de la C. N. T., sino por la necesidad moral de romper todo contacto con sus actuales dirigentes.

El Sindicato de la Industria Textil y Fabril de Barcelona, baluarte de la F. A. I., presé que en él se han cobijado el más grande contingente de elementos de esta, ha visto como se desbordaban las masas inventadas del Sindicato. Fábricas enteras que se niegan a coligar. Las hojas sindicales se hacen ascender al 80 por 100 de sus efectivos en la industria textil y fabril. Algo parecido ocurre en otros sindicatos. Una verdadera tragedia confederal. Una verdadera tragedia general es esta: sindicatos autónomos, Sindicatos autónomos, ¿hoy? ¿mañana? La U. G. T., un organismo absolutamente exótico en Cataluña, ha sacado ya alguna tajada de la crisis confederal. La F. O. C., descendiente en línea recta de la Confederación Regional de Sindicatos Libres, es hoy un tentáculo entre las masas ignorantes. Y el sector treintista ha lanzado el grito de: Sindicatos accidentalmente fuera de la C. N. T., bueno; sindicatos autónomos, nunca.

Y lo que hace el sector treintista no es más que esto: encerrar y retener la desbandada provocada por la ineffectividad ejecutoria de la F. A. I.

¿Es este un ataque a la C. N. T.? ¿Puede ser considerado un ataque a la C. N. T. la tarea de recoger lo que huye de ésta para luego devolvérselo positivamente intacto?

Y si fuera un ataque, ¿con qué derecho podría calificarse de traidores a la C. N. T. a aquellos que fueron expulsados sin consentimiento de ella, a aquellos que son villanizados por la C. N. T., o con la complicidad y anuencia de ella que es encarnación de la C. N. T.?

Es obligado admitir que, llegado el momento de la lucha decisiva, si en el fondo son honrados, no hay procedimientos buenos y malos. Sólo hay procedimientos naturales. Y su naturalidad está determinada por las circunstancias ambientales, y en este caso, por un imperativo histórico indeclinable por los hombres de responsabilidad ante la conciencia proletaria de España.

Y PEIRO

SORPRESIVO

Ante un hecho lamentable

El pasado viernes fue herido de un tiro un obrero perteneciente al Fabril de Barcelona, de cuyo hecho tanto la prensa burguesa como el diario «C. N. T.» han dado una versión tendenciosa e inexacta.

La versión, de la cual nos informamos quien de ella está enterado, es totalmente distinta de cómo ha sido dado a conocer.

La verdad es que estando repartiéndose unas hojas-manifiesto por compañeros partidarios de la reorganización confederal, unos individuos intentaron impedir que éstas fueran repartidas. Y no intentaron hacerlo apelando a razones, sino a viva fuerza y por la violencia.

Los compañeros que repartían las hojas para evitar mayores violencias, intentaron alejarse del lugar donde lo hacían, pero no solamente los siguieron, les persiguieron para impedir que hicieran su cometido, sino que a la persecución de palabra sucedió el hecho de la violencia, al golpear a los compañeros que repartían los manifiestos. Es de ahí que partió la agresión, siendo los agresores realmente quienes por la violencia querían imponerse a unos hombres que estaban ejercitando un derecho que nadie ni nadie puede menar.

¿Consecuencias? Nosotros las lamentamos profundamente. Pero de lamentarlas a deformarlas, media un abismo.

Estos hechos deben impedirse, pero es a condición de que se respete el derecho a la libre emisión del pensamiento y a la libertad de ir por la calle.

Ahora bien, ¿es éste un hecho casual, o una estrecha relación con un plan trazado para llevar a los atentados proletarios?

La pregunta está fundada en lo siguiente.

Sabemos de que se reunían de determinados grupos, dando se pluri de por unos individuos la necesidad de asesinar—en su argot, los pistoleros llaman a esto «querra» a unos cuantos compañeros. El acuerdo recado, según nuestro conocimiento, no fue el ir directamente al asesinato, sino provocar la oportunidad de hacerlo.

Esta oportunidad podría hallarse empleando un procedimiento aleve, y que consistiera en organizar unos cuantos apaleamientos de compañeros. Como en algunos de estos apaleamientos, el apaleado podría defenderse a tiros y matar a algún apaleador de la lista, entonces, aprovechando el olor de sangre que exhaló al crimen, harían caer unos cuantos previamente señalados en lista.

El otro día la prensa dió la noticia de un apaleamiento, el cual no terminó en asesinato porque los bandidos apaleadores olfatearon la proximidad de una pareja del Fricción.

Pero el hecho del Clot ya tiene visos de serlo. Quizá por mera coincidencia, y porque aún no se han empleado las partes del plan por nosotros señalado.

De ser rigurosamente exacto lo que decimos, nos interesa hacer constar que nosotros no creemos en obra de gente de ideas. Puede que algún obscuro se deje enganar. Pero, en conjunto, todo esto ha de salir de algo más oscuro que algún día puede que salga a la luz, y saldrá en cuanto la suerte premie nuestros esfuerzos por desenmarañar la trama.

No estará por demás relacionar estas cosas con las exaltaciones al asesinato que desde cierta prensa se vienen haciendo, y tenerlo en cuenta.

Nuestro recuerdo personal nos impide pensar en la organización de la violencia. Nosotros, a nosotros no nos arredran todos esos planes de terrorismo, y seguimos nuestra obra adelante, como la seguimos ayer cuando se encarraban contra nosotros las pistolas de los asesinos a sueldo de la Patronal y los libros de Anillo-Arregul.

Reportaje sensacional

EN EL PROXIMO NUMERO, PUBLICAREMOS UN REPORTAJE DE GRAN INTERES Y QUE HA DE CAUSAR SENSACION A LA OPINION OBRERA.

La reorganización confederal

Escisión, ¿de qué?

Nunca he sentido disposición espiritual al ataque personal ni al ánimo se ha sentido inclinado hacia la agitación o el adversario ni al anhelo de molestar, y siempre he procurado, cuando de señalar errores fácticos o doctrinarios se trataba, hacer una crítica analítica y objetiva, procurando conseguir, naturalmente, una rectificación de la actuación, a mi juicio, equivocada y no empalme con las ideas erróneas, teniendo en cada momento el debido respeto a las personas que luchan de buena fe y se firman lealmente sus opiniones. No obstante, aunque retuvo toda punga personal, porque la considero inútil y perjudicial para la causa proletaria, cuando me atacó directa e injustamente, como lo hace E. Martínez en su artículo titulado «ante una maniobra existencialista» dirigido a los trabajadores del pescado fresco, publicado en «Solidaridad Obrera» del día 7 del actual, sé replicar como se merece al que, como él, para sostenerse en un punto de vista, no tiene escrúpulos para decantarse dignamente, ha de defenderlo independientemente y emplear procedimientos rentados en absoluto con las más elementales pinceladas del decoro.

No tenía deseos de contestarle a E. Martínez, pues se dice tantas cosas y de naturaleza tan interesante estos días desde las columnas de «E. y S.», «Solidaridad Obrera» y otros, que me defendían la independencia confederal, que si invencionalmente se repicaba a todas ellas, nos pasaríamos la vida tirando piedras a los perros que nos salen al camino a ladrar, y no podríamos proseguir nuestra obra reconstitutiva y renovadora del movimiento obrero, inspirado en el sindicalismo revolucionario, pero algunos compañeros de la Secretaría del pescado fresco, me han hecho ver la necesidad de que no deje de contestar, aunque brevemente, como se merece al famoso zorro, que solo vive y se entera de lo que le conviene. ¿Estamos?

El aludido individuo, y en el mencionado artículo, dice, entre otras hexámetros, lo siguiente: «siempre en España no existe la industria, propiamente dicha».

Vosotros, trabajadores jornaleros, sois simples cargadores o descargadores de pescado. Entre los semanales hay quienes por la costumbre, por la costumbre y larga práctica en el manejo del pescado son especializados en la tria del fresco».

Como primer punto, sienta la afirmación de que en España no existe la industria Pesquera; y en el segundo, pretende demostrar que los trabajadores de la Secretaría del pescado fresco, en el fondo, somos simples cargadores o descargadores, y solo admite que puedan ser especializados en la tria del fresco los semanales, aunque en una parte muy ínfima, que no altera el resultado total. Ahora bien; como lo que queda dicho está muy lejos de reflejar la verdad de los hechos, vamos a probar, con citas y razones irrefutables, que existe la industria Pesquera en España, y que los trabajadores del pescado en España se dividen en dos clases, semanales y jornaleros, especializados en la tria del fresco y descargadores. Y vamos al asunto que nos interesa.

Pues bien, existen flotas pesqueras importantes en Huelva, Cádiz, Valencia, Gijón, San Sebastián (Pascuales), Santander, Gernika, Vigo y en las provincias de Galicia, pues en esta región está muy desarrollada la industria de la pesca; como también existía hace unos cuatro años en Barcelona una flota de más de veinte vapores pesqueros, y que parte de éstos,

en la actualidad hacen las operaciones de descargar en los puertos de Ganturús, de Ganturús, pero que según nuestras referencias, dentro de poco tiempo habrá en Barcelona una flota pesquera para atender las necesidades de este importante mercado. Con lo dicho, pues, creemos haber demostrado que existe en España la industria Pesquera, y que somos, en el referente al segundo punto, lejos de manifestar que los compañeros semanales no son unos seres privilegiados, y que si bien es verdad que algunos son prácticos en la tria y clasificación del pescado fresco, también los hay jornaleros que, saben como el que maneja los semanales triar y presentar el pescado fresco para la venta; pues a los jornaleros cuando se nos contrata para ir a trabajar, no es para descargar, o cargar, camiones solamente, sino para esto y para triar y clasificar el pescado fresco, lo mismo que los semanales. ¿Está la cosa? ¿Es fácil que un se haya enterado, de cargadores y cargados, tampoco es cierto. Nosotros, los trabajadores del pescado fresco, lo mismo que los contables y faquires del Mercado Central, somos similares de la industria Pesquera, pues no tratamos en otro artículo ni hacemos otras operaciones que las correspondientes a dicha industria. ¿Se ha enterado, Martínez? ¿Es fácil que un se haya enterado, pues como es lógico... no se enterará de muchas cosas... ¿Estamos?

Aún dice muchas otras cosas absurdas e incongruentes, que no queremos seguir refutando por lo insustanciales; pero, sin embargo, no quiero terminar estas cuartillas sin reproducir aquí el final de su artículo, que dice así: «Cuiden los compañeros del pescado de maniobras y propósitos inconcebibles. A veces las consecuencias son desastrosas».

Siu puerinos, demasiado serios, pues a cierta gente no se le puede tomar en serio, hemos de replicarle que en nosotros nunca han existido propósitos inconcebibles ni jamás, hemos realizado maniobras existencialistas, pues y somos los compañeros del pescado de fresco que tenemos un historial sindical y revolucionario digno del respeto de todas las personas decentes, lo que no abunda ahora en los dirigentes de la Confederación. Y hemos defendido siempre en las Asambleas nuestro punto de vista y nuestras opiniones, exactamente igual como hemos hecho ahora, cuando el artículo no sólo aceptado por la inmensa mayoría de nuestros compañeros, ¿qué hay en esto, pues, de inconcebible? Las consecuencias desastrosas, de persistir unos días más, quizá unas horas, en la táctica seguida cuando el conflicto del puerto, las hubiéramos localdo de una manera muy sensible todos los trabajadores del pescado fresco, como digo, les consta muy bien a la mayoría de semanales y jornaleros.

Cuando habla de maniobras existencialistas, ¿a qué se refiere? Escisión, ¿de qué? Nosotros, los trabajadores del pescado fresco, contables, pescadores y faquires, vamos a constituir en Barcelona un Sindicato del pescado fresco, como ya existía en Valencia, Huelva y otras poblaciones, dentro de la Confederación Nacional del Trabajo; y a prolegar que nuestra central sindicalista revolucionaria no se desvíe de la verdadera lucha de clases y que cumpla los acuerdos de sus Congresos. ¿Está esto claro?

Ahora que como E. Martínez se «está enterando», tampoco se dará por enterado. ¿Estamos?

FERNANDO ALONSO

genicias del periódico y por decisión de los Sindicatos a su propuesta o a propuesta de la Administración.

No consideramos oportuno ofrecer un plan ni un programa del cometido del periódico, cuya labor va ya comprendida en lo que en sí representa la posición de los Sindicatos opuestos: las. Sin embargo, proponemos la designación de una Comisión que cuide de emitir un dictamen en el que se estudien los siguientes aspectos:

Facultades del director y organización de la Redacción.

Facultades del administrador y organización de la Administración.

Facultades del Comité de Relaciones y del organismo que lo sustituya y relaciones con la Redacción y Administración.

Plan general y normas generales de la propaganda y la información.

Asimismo, para la labor de preparación de los recursos económicos, proponemos el nombramiento de una Comisión con facultades para determinar, sobre lo señalado antes respecto a la parte económica de la publicación.

Hemos considerado fuera de la competencia de esta ponencia el examinar el aspecto jurídico de esta cuestión y entendemos correspondérnosle en su día a la Comisión nacional. Sin embargo, a la Comisión que proponemos en último lugar debería examinar las posibilidades de ayuda económica que pueda ofrecer la organización de Valencia y ello con carácter urgente y por trato directo.

La Ponencia, por el Sindicato de Campesinos de Valls, José Piñat; Sindicato Unico de Trabajadores de Pont de Vilatorrada, Antonio Puigdelví, Comité Reorganización Confederal Barcelona, Ricardo Fornells.

Barcelona, 4-6-33.

SOBRE EL SELLO CONFEDERAL

Dictamen que presenta la Ponencia al Pleno Regional de Sindicatos de la Oposición, sobre el quinto punto de las sugerencias presentadas por el Comité de Relaciones, que dice:

«Se negará a satisfacer el sello confederal mientras:

1) No se cumplan los acuerdos de votar en los Plenos Locales, Regionales o Nacionales, por el número de sellos confederales que cotice cada Sindicato.

La Ponencia emite dictamen en la siguiente forma:

Teniendo en cuenta que, parte de los Sindicatos que forman la oposición, por presentar el sello confederal, mientras que otra parte de los Sindicatos de la oposición, también por Asamblea, tienen determinado dejar sin efecto dicha cotización.

Teniendo en cuenta que esta falta de unidad en este aspecto no permite imponer una línea de conducta uniforme, sea ya en forma de una postura entre los mismos Sindicatos de la oposición.

No obstante, queda bien entendido que el mantenimiento de esta disciplina administrativa de parte de los Sindicatos que mantienen la cotización del sello confederal queda pendiente de la contestación que nos sea dada por parte de los Comités Confederales que actualmente detentan la dirección de la C. N. T. en lo que respecta a un cambio fundamental de directivos en el orden sindical y táctico, el que de una vez todos los Sindicatos que forman la oposición rompan definitivamente toda relación administrativa con los Comités Regional y Nacional de la C. N. T.

Por otra parte, teniendo en cuenta que la existencia del Comité de Relaciones y el desenvolvimiento de sus actividades precisa de medios económicos.

Y teniendo en cuenta que el procedimiento de establecer un sello sindical sólo por ser el de los Comités confederales, es el más eficaz para esta clase de relaciones administrativas.

La Ponencia entiende que es indispensable que todos los Sindicatos que forman el bloque de Oposición, admitan la cotización mensual de un sello que pueda denominarse «Sello de Relaciones de la Oposición».

Dejándolo, naturalmente, a la deliberación del Pleno, la Ponencia cree que, teniendo en cuenta el estado económico de los Sindicatos, no es permitido correspondir a la cotización de nuestro Sello de Relaciones, con un tipo superior de 0'15 céntimos mensuales por afiliado.

Por lo que respecta al «Votado de Madrid», «Transporte de Madrid a C. de Reorganización de Barcelona», Barcelona, 4 de junio de 1933.

Atenco Sindicalista Libertario

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los compañeros que la fecha señalada para la función benéfica que organiza el Atenco es el 22 de julio, en local y hora que se anunciará en programas.

Asimismo, se pone en conocimiento de todos los grupos y entidades a fines, procurrentes no organizar actos para la misma fecha, a fin de no restar luzidez al acto.

LA COMISION

A todos los obreros de la Industria Fabril y Textil de Barcelona y su radio

EL PORQUE DE NUESTRO LLAMAMIENTO

Somos un grupo de obreros-fábricas que, causados de una actuación que juzgamos equivocada, de nuestro sindicato, particular y de la C. N. T. en general, coincidiendo con el pensamiento de numerosos compañeros, recogido en las fábricas, nos dirigimos a todos los trabajadores del ramo para exponer que:

No nos anima más que conseguir una mayor eficacia en nuestras luchas y el deseo de impedir que la clase obrera, en tanto que sindicalista, sea juguete de los manejos políticos turbios de una minoría; la F. A. I.

Nosotros entendemos que el movimiento sindical debe desenvolverse de una manera limpia, y no puede ni debe estar sujeto a maniobras de los agentes aventureros de la Revolución que obedecen a menudo a compromisos inconcebibles. Queremos una actuación responsable y honrada; queremos una organización que se imponga por su espíritu combativo y su seriedad y ese afán nos guía al dirigirse este llamamiento que será el primer eslabón para ir a la creación de un Sindicato de la Industria Fabril, limpio de sectarismo y para la defensa exclusiva de los intereses de la clase.

LA BOLSA DEL TRABAJADOR Y SUS INJUSTICIAS

La acción más nefasta de los partidismos en el seno de nuestro Sindicato queda patentemente demostrada en la actuación antisindical, antiguilitaria e injusta de la Bolsa del Trabajo.

Si toda la C. N. T. en Cataluña se ha querido convertir en un instrumento pasivo de la F. A. I., perdiendo todo carácter de organismo de lucha de clases y de defensa de los intereses genuinos de la clase obrera, el Sindicato Fabril ha sido el feudo escogido por los faístas para hacerse fuertes y arremeter contra los que, sintiéndose ante todo obreros, no han querido someterse sin protesta a sus injurias.

A este efecto, hemos podido ver como al favoritismo se entregó en la Bolsa del Trabajo. Para poder trabajar es necesaria la presentación del carnet de la F. A. I. Hemos visto obreros, compañeros nuestros, que tenían los primeros números en la lista de parados, pero no eran de la F. A. I. y se colocaron hasta el número 30 sin que se diera colocación a los primeros compañeros.

Casos así nos hemos de relatar algunos, pero no es del caso ni nos lo permitían las exigencias de síntesis de este manifiesto.

Causados, pues, de ver convertido el Sindicato en un instrumento desecrado de partido; conscientes del disgusto que eso produce en el ánimo de los compañeros en general que quieren una lucha tenaz y consciente contra la burguesía, y no contra la propia clase obrera, que no es anarquista cien por cien, nos decidimos a servir de enlace en lo que ya está en la conciencia de miles de compañeros y darle forma constituyendo el Sindicato de Trabajadores del Arte Fabril y Textil de Barcelona y su radio.

LO QUE DEBE SER EL SINDICATO Y SERA EL NUESTRO

El Sindicato no puede ni debe ser un instrumento de partido, aunque, como en el caso actual, el partido sea anarquista.

En el Sindicato, deben tener cabida y tener vigencia de derechos, todos los trabajadores que acepten la lucha de clases. Nadie puede tener derecho a expulsar a otro por sus ideas, ya que, en el Sindicato, todos somos trabajadores que nos

unimos para garantizar la defensa de nuestros intereses de clase frente a la burguesía y el Estado capitalista.

Siendo un obrero fabril, no tiene el título suficiente para ingresar en nuestro Sindicato y poder ocupar los puestos directivos.

En el Sindicato han de tener cabida todas las tendencias y todas han de ser toleradas, ya que no es la concreción de una tendencia, sino el agrupamiento de todos los trabajadores para defender lo que a todos nos es común: los intereses de todos los compañeros del ramo. Las ideologías no deben predominar más que en los partidos y organizaciones específicas y cuando quieren mezclarse y confundirse los intereses de partido con los intereses de clase que afectan a todos, viene, inevitablemente, la pulverización del movimiento obrero como acontece actualmente en el seno de la Confederación Nacional del Trabajo.

El partidismo tiende a la reducción del movimiento obrero porque el partido lo siente una minoría.

La unidad sindical ha de realizarse teniendo en cuenta que a los trabajadores todos les une un interés común, como a tales, que es la lucha contra la burguesía para la defensa de nuestros intereses colectivos.

LOS SINDICATOS EXPULSADOS NOS DAN LA RAZON

No puede plantearse la batalla contra nuestro enemigo de clase, el capitalismo, estando divididos y fraccionados de la manera lamentable en que ha sido destruido la C. N. T. por el sectarismo de la F. A. I.

En Cataluña hay 80 Sindicatos expulsados de la Confederación Regional por no aceptar el ideario de la minoría que hoy ejerce su dictadura en la organización sindicalista.

Es evidente que en estas condiciones los trabajadores quedamos en un mareo de inferioridad opulante en nuestras luchas con la burguesía. Nuestra decisión no es, pues, un puro capricho, sino el deber que tenemos los obreros de unificar el movimiento sindical para convertirlo en una fuerte trinchera donde se estrele la avaricia de la burguesía.

Antes que comunistas, anarquistas, socialistas, republicanos, etc., somos obreros que hemos de defender un jornal común, unas condiciones de trabajo que nos afectan a todos y para estos, la plataforma, indiscutible es el Sindicato. Un Sindicato que, como el nuestro, no será más que el hogar de los trabajadores y en el cual tendrán absoluta igualdad de derechos todos los afiliados.

Estamos seguros que cumplimos un deber histórico y que los trabajadores, nuestros compañeros del Arte Fabril, sabrán cumplirlo con nosotros, ayudándonos no dirigidos a las compañías, que es a las que más directamente interesa que en el Sindicato se realice una labor honrada y de defensa efectiva de sus afiliados.

Compañeros y compañeras del Arte Fabril y Textil: ¡Por dignidad de clase! ¡Por la unidad de la industria sectorial! ¡Por la unidad sindical, os invitamos a venir con nosotros!

¡Viva la unificación de los trabajadores Fabriles en un Sindicato potente al margen de toda tendencia sectorial en el que tengan absoluta igualdad de derechos todos los trabajadores del ramo!

Por la Comisión Organizadora: José Triado, Roman Sivadell, Juan Murrall, Gabriel Vives, Joan Sanmiguel, Vilad, Andrés Rubio, Zarraluqui, Salvador Alcaré.

Dictámenes aprobados por el Pleno Regional de la oposición en la C.N.T.

SOBRE EL DIARIO

Esta ponencia considera innecesario aportar argumentos de los que pueda deducirse la conveniencia de que los sindicatos de la oposición posean una publicación diaria con la cual defender su posición y realizar la propaganda a las fines de la independencia confederal y a la mayor difusión de las ideas del sindicalismo revolucionario.

No creemos conveniente utilizar como órgano oficioso ninguna de las actuales publicaciones, y ello únicamente para que ya desde un primer momento posean los sindicatos de la oposición su propio y particular instrumento de publicidad.

El mayor afán de esta ponencia se ha dedicado al examen de las circunstancias y posibilidades económicas de los sindicatos interesados en la publicación de un diario.

Las exigencias económicas de esta publicación han sido apreciadas en su doble motivo. Primeramente, necesidad de un fondo inicial con el cual puedan realizarse los trabajos preliminares y la financiación de un número prudencial de números del diario. Segundo. Necesidad de hallar una base económica normal sobre la que pueda, en grado mínimo, asegurarse la continuidad de la publicación.

Para obtener el fondo inicial, hemos

considerado que podían ser utilizados los siguientes recursos:

Primeramente. Donativos de los sindicatos y suscripciones voluntarias entre los mismos.

Segundo. La emisión por parte de los sindicatos, de un empréstito reintegrable a cubrir entre los asociados y en talones únicos de valor de cinco pesetas, las condiciones de reintegro pueden ser: El periódico comenzará a reintegrar el importe de los talones en el instante mismo en que se produzca superávit en su presupuesto de gastos e ingresos.

La forma de realizar los reintegros consistirá en la designación mensual por ser de los talones que deberán amortizarse.

Este fondo inicial no debiera ser inferior a 25.000 pesetas en el momento de comenzar la publicación.

La base normal del periódico, aparte de la suscripción y la venta al público, habrá de hallarse en la cotización de los sindicatos, y los entendemos que podría consistir en aplicar del importe del sello confederal, o el en su lugar creado, la cantidad de diez céntimos.

Esto equivaldría a una fuente de ingresos que ya en la actualidad puede fluir en unas tres mil pesetas mensuales.

La duración de esta cotización confederal quedará limitada según las exi-

rial de darse de baja ni dejar de pagar el sello confederal; me refería a que se «ha separado de las tácticas absurdas que a la organización se imponen». La excesiva concreción al expresar el pensamiento, es lo que ha inducido a error. Quede, pues, aclarado.

PESTASA

“COMBATE”

Diario Sindicalista Revolucionario

La Comisión pro diario confederal ha realizado gestiones, cerca de las organizaciones de Valencia, obteniendo de éstas un resultado magnífico y esperanzador.

El diario ha de salir y saldrá el día primero del próximo agosto.

Obreros! Pedid el sello pro diario, que es de veinticinco céntimos.

El que pueda, que haga el esfuerzo de adquirir un Bono de cinco pesetas, cuyo valor será reintegrable de acuerdo con lo consignado en el dictamen aprobado en el Pleno regional de los Sindicatos de la oposición.

¡Trabajemos con entusiasmo porque sea un hecho inmediato la aparición del diario!

De Alcoy

La Federación Local de Sindicatos de Alcoy tiene necesidad que los afiliados que hace Ángel Pestasa en su artículo titulado «Lo que hay que mirar», en el número 17 de SINDICALISMO, de que los sindicatos de esta localidad se han separado de la C. N. T.

Como esto no es cierto, y para que no se preste a malas interpretaciones, pedimos la rectificación de dichas afirmaciones y la publicación de esta nota.

Por la Federación Local de Sindicatos de Alcoy, el Secretario VICENTE SAEZ.

Alcoy, 11 de junio de 1933.

ACLARACION

En el artículo publicado en el número 17 de SINDICALISMO, hay un párrafo así: «nosotros, que los Sindicatos de Valencia, de Alcoy...» Al leerlo, muchos camaradas nos han preguntado si era cierto que los Sindicatos de Alcoy se hubiesen separado de la Confederación. Para contestar a esos camaradas y a la organización alcoyana interesada, que también quiere una aclaración, digo que al decir que la organización de Alcoy se había separado de la C. N. T., no me refería al hecho mate-

SINDICALISMO

El Sindicato de Artes Gráficas de Barcelona se convierte en un Sindicato de CARTÓN, gracias al revolucionarismo faccioso y faiero, y al frente único de la antibología.

LA CRISIS DEL MOVIMIENTO OBRERO ESPAÑOL

La crisis del gobierno Azaña

Puede o no puede admitirse como cierto nuestro juicio emitido sobre el carácter de la última crisis ministerial del Gobierno Azaña. Puede o no negarse que las actividades revolucionarias de la C. N. T., por la influencia de la F. A. I., y por la influencia de los agentes del partido radical mellados en el momento de última hora—como el matado J. Ocas—representan una coincidencia sospechosa con las que paralelamente desplegaban las huestes reaccionarias. Todo esto puede discutirse.

Lo indiscutible, sin embargo, es que la crisis reciente es la batalla que ha querido darle a todo lo que respeta un poco de esperimentalidad liberal en la legislación de las actuales Cortes.

¿Ha salido fortalecida la República de esta crisis?

No es precisamente esto lo que nos interesa conocer. Lo importante es puntualizar una cosa: ¿Es o no es aplicable, en el sentido de la política burguesa, la C. N. T.?

¿Ha sido la C. N. T. consecuente con su apolitismo?

No. La caída del Gobierno Azaña fue celebrada con el mismo jolgorio por parte de la caverna como por parte del falso de la C. N. T. Dinos y otros se vanagloriaban de ser los titanes que habían dado muerte al gigante republicano herido socialista. Y con esta fatuidad y esa brabucanería tan anarquista mil por cien, clamaba: «¡Hecho hecho morder el polvo al Gobierno Azaña-Largo Caballero!».

Y la verdad era que el cadáver, ese cadáver que ya las huestes victoriosas de la F. A. I. arrastraban hacia el muladar, resaca de nuevo, se incorpora a la vida, y ahora se presenta más fortalecido que antes, más amenerado que antes, más terrible que antes. ¿Por qué?

Facil es comprenderlo. Porque la pequeña burguesía, el capitalismo, tiene más talento que todos esos estereotipados matadores de gobiernos, que, queriendo representar las ansias revolucionarias de la clase trabajadora, no solamente exponen a ésta al peligro de que sean nuevamente sojuzgadas por la roña de la reacción, sino que la ponen en el trance de correr el ridículo más indignante ante el detestable poder del capitalismo de la pequeña burguesía, que alianza cada día más sus posiciones gracias a la incapacidad y al politismo más detestable y ruin que preside las actividades apolitizadas de los revolucionarios comelotado y malolotado.

El apolitismo, pues, ese apolitismo que consiste en matar gobiernos para dar vida a otros más reaccionarios, o para que resulten los mismos a los que se quiere matar, es apolitismo ni merece respeto.

El método revolucionario del sindicalismo es otro. Contra el gobierno, contra todo gobierno, ¡sempiterno! Pero no para derribarlos ni para levantarlos, sino para procurar en todo momento la protesta eficaz que logre la rectificación de sus métodos represivos, cuando la organización sindical se encara contra el poder capitalista.

Mientras no sea así, no se tiene derecho a nada, ya que el sistema puede perseguir impunemente a la clase trabajadora, cuando los representantes de ésta no dicen que van contra esta injusticia o esta otra, sino por el contrario, amenazan con destruirlo todo. Esto es revolucionarismo de El Niño de la Venta.

¡Ahora salimos de una crisis provocada por la «idea» y los «sentimientos» fundados y apoyados por las fuerzas de la F. A. I. El resultado de esta crisis es que el Gobierno sale más fuerte, lo que quiere decir que los trabajadores españoles perdieron, en tanto praximismos de apolíticos.

Y así nos va luciendo el pelo.

NOY

¿Hacia el epílogo sangriento?

Desde un tiempo a esta parte, cuantos en España tienen algún interés en que los trabajadores no languzcan ningún medio eficaz de defensa para contener la rapacidad de nuestros innumerables explotadores, han tenido, en verdad, muchos ratos de satisfacción y alegría contemplando la guerra intestina que ha ido debilitando poco a poco la potencialidad de la gloriosa C. N. T. hasta dejarla completamente extenuada. Pero si en estos últimos meses los enemigos del proletariado han podido referirse a una batalla abierta ante nuestras queridas, según todos los indicios, va a ser de ahora en adelante cuando van a disfrutar de lo lindo.

La pugna entre faismo y treintismo, que si la mano del enemigo no anduviera metida en el juego de los contendientes no podía dar pie a una discusión que a una amplia y serena discusión de los diferentes criterios sustentados por los militantes sobre los problemas más importantes que tiene planteados actualmente el proletariado, por las ingenuas enemigas, esa pugna se ha hoy en un grado tal de obcecación y virulencia, que hay serios motivos para esperar cualquier salida absurda y criminal.

El tendero del Guinardó, a cuyo alrededor, olvidándose muchas cosas que parecen inevitables, se hallan reunidas hoy todas las figuras representativas de

El sindicalismo revolucionario, o dictadura proletaria

Sabemos que existe, y ello nadie puede negarlo, una terrible antibología, antisindicalista y antibiológica organizada por el Estado polibélico, dirigida por los organismos y centros policíacos, en este momento terrible al que hay que tener en cuenta en todo momento, porque es un enemigo suajizado, bajo mil formas, en los puestos de la organización. Por avisar de este peligro a los militantes y a los sindicalizados, algunos de nosotros hemos sido crucificados, martirizados. Pero no importa. Estos ánimos caerán sobre el frente de los mismos que los han profetizado, y ya, en estos momentos, podemos decir, desvolviendo las manos, que los propios organismos de la C. N. T. que nos han condenado por decirlo, lo han dicho ellos por su propia cuenta, y en situaciones nada difusas.

Pero no es éste el terreno que queremos pisar cuando se trata de señalar las causas que creemos que está mirando, que lo ha mirado ya, al movimiento obrero revolucionario en España, y más directamente a la C. N. T.

Tanto como esto, pues, interesa señalar las bases de la orientación revolucionaria, situada por encima de la hegemónica atmósfera que ha creado la demagogia y el sectarismo, elevado a la categoría de sistema social.

La crisis del movimiento sindical, ¿por qué se produce? ¿Obedece a un mero accidente de interpretaciones individuales sobre el momento actual de España y sus posibilidades revolucionarias? ¿Se trata de meros personalismos, o es el fruto de las campañas de difamación contra individuos y sindicatos de la C. N. T.?, ¿Es, por el contrario, causa de desviación política en el plano de los problemas doctrinarios? ¿Verdaderamente el inicio de esta crisis, o viene de más remotos tiempos? ¿Se trata de incompatibilidades de temperamento, y hay, como consecuencia, algo de racial en este fenómeno?

De todo hay en el conjunto del hecho que examinamos. Ya en nuestro artículo anterior hemos dicho que la crisis del movimiento obrero arranca de la desviación producida, simultáneamente, por el socialismo de Estado y el anarquismo cerril. El primero, por conducir la lucha al plano de las contiendas políticas en el campo de la democracia burguesa, y el otro, porque conduce, de negación en negación, a destruir la base natural de las organizaciones obreras, que son el Sindicato.

Estas dos corrientes son por igual antisindicalistas, y las dos han de conducir a la clase trabajadora a su derrota frente al capitalismo. Si se produce la crisis, pues, no es como resultado de meros hechos accidentales, sino como consecuencia de esa desviación. Los efectos que produce esta crisis son de una complejidad tal, que si fuéramos que quitáramos por ellos, seríamos conducidos a un callejón sin salida. Es la causa lo interesante; lo que debe destacarse, por encima de todo. Y la causa es esa desviación que ya hemos señalado.

Si el sindicalismo revolucionario tiene algún otro valor, aparte del que intrínsecamente le corresponde, este valor está contenido en el hecho de ser quien en este momento de crisis profunda contiene la solución. Y contiene la solución, no ya porque el sindicalismo desborda perfectamente los campos para establecer el fundamento del movimiento obrero, sino porque, además, es el instrumento capacitado para realizar la revolución social que establece las bases de la economía que cerrará el ciclo de la civilización capitalista y dará principio a la civilización socialista, o sea al sistema social que ha de fundarse en la justicia y la igualdad.

En teoría, pues, el sindicalismo revolucionario es la solución a la crisis del movimiento obrero; por eso es a la vez la solución al problema revolucionario que tiene planteado la crisis de muerte del régimen capitalista. ¿Pero lo será en la práctica? ¿Podrá el sindicalismo revolucionario, salvando esta crisis, remontar la reacción que impulsa al faismo, y que tiene su reverso en la tendencia dictatorial propia de esta fase de descomposición del capitalismo?

No es el cálculo en abstracto quien debe responder a nuestras preguntas, ya que ello está subordinado a lo que impongan los acontecimientos y determinen las dimensiones de nuestra fuerza organizada. Lo cierto, lo evidente, es que es

tanos ante un dilema: o sindicalismo revolucionario, es decir, capacidad combativa, y constructiva de los Sindicatos obreros, o en su defecto, dictadura del proletariado en manos de una minoría, ya sea ésta una minoría comunista estatal, ya sea anarquista (2), ya sea perteneciente a otra escuela cualquiera.

No puede haber otras soluciones intermedias, ya que las reacciones naturales de la gran masa social, en momentos de gravedad como los que corren en todo el mundo, anula todo principio de debilidad. El capitalismo, al fracasarle la democracia, se hace fuerte en el faismo, porque solamente en sus métodos de violencia puede hallar el respiro que necesita, y que logra a base de la exterminación de todo principio de libertad obrera. El proletariado, pues, sólo en un instrumento de fuerza puede ampararse, y ese instrumento de fuerza, si no lo conquista en la organización, sólo en el momento que la historia brinda como oportunidades, tiene que resignarse a esperar al hecho que pueda abrir violentamente la gran fuerza obrera que tiene bajo el peso despiado del capitalismo, al hacer la revolución.

Claro que la dictadura del proletariado no es la fuerza que da capacidad de ofensiva a la clase obrera. La dictadura del proletariado se impone como un sistema de fuerza que asegura las conquistas de la revolución; a falta de la capacidad natural del proletariado para organizar las bases económicas y sociales de la misma revolución. Lo que quiere decir que nuestro dilema de sindicalismo revolucionario o dictadura proletaria, consiste en una cuestión de principio que ha de resolverse hoy, pero que si no se resuelve hoy será imposible resolverlo en el momento decisivo, o sea en cuanto haya sido un hecho el hundimiento de las bases económicas del capitalismo una vez culmine el proceso fascista.

Interesa, por encima de todo, llegar hasta la entraña de esta crisis, señalando las causas fundamentales, para decir que ésta no obedece a toda esa serie de cuestiones que nos son graves porque afecta a hombres que se ven mezclados en ellas, tienen una importancia secundaria cuando se lasparamos con las causas de fondo.

Hay discrepancias en la interpretación del momento revolucionario, porque nosotros entendemos que el período y las energías que se han empleado en hacer pequeñas revoluciones pueblerinas, debía emplearse en estructurar debidamente a los sindicatos, quitando a la vez, el motivo al socialismo republicano de lanzarse inmediatamente, y con suma confianza, a la organización sindical. De lo cual se deduce que por hacer creer en la inmediata revolución, se ha trabajado contra la revolución.

Hay discrepancia, igualmente, porque los que fallados de las armas de la inteligencia para combatir nuestro punto de vista sindicalista revolucionario, han empleado las armas de la calumnia, de la insidia y del personalismo, han creado con esta labor un estado psíquico que nos lleva a considerar un estado de enajenamiento de muchos individuos.

Hay discrepancias porque nosotros lo firmamos todo en la organización sindical, en la acción de masas, y ellos lo firmamos todo en la audacia personal, en la acción de grupo y hasta en el terrorismo.

Hay discrepancias porque hay diferencias temperamentales, entre los «aristócratas» de la idea y los que ponemos por encima de esa «aristocracia» nuestra condición de simples trabajadores.

Hay discrepancia por todas estas y otras cosas, que nos catalogan como socialistas y antisindicalistas, como amigos y enemigos de la organización, como revolucionarios que cuentan antes que nada con la gran masa productora, y revolucionarios que se olvidan de la intoligencia de los grupos audaces.

Las discrepancias son de fondo y son tan profundas, que no debe admitirse otra solución que aquella que de el movimiento obrero, centrado sobre su independencia más absoluta, sobre la unidad de clase, por encima de las tendencias, y sobre la más rigurosa disciplina al plan de estructuración conveniente a los fines magníficos de la revolución.

JEAN LOPEZ

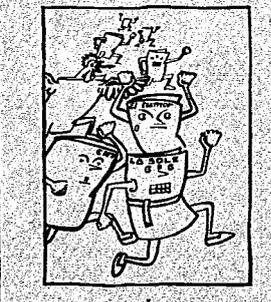
Contestación

En el pasado número del órgano de la F. A. I., un individuo que forma parte de la «Santa Anarquía» sería lo mismo decir la «Santa Iniquidad»—escritor de pacifismo, basándose en una información sobre el militeo en la «Bolsa» Moderna, que en la circulación por agentes provocadores, incita al asesinato de compañeros nuestros.

La próxima semana publicaremos unas cuartillas del camarada Cortés, que por su parte contesta a esas amenazas.

ANTONIO PESARHOYA

NUESTRA HISTORIETA



I. Vigoroso avance de las huestes de papel mojado para implantar el Comunismo parásitario. El tumero les jaló.



II. Los aliados e colaboradores en la épica lucha, toman posiciones. Santamaría (ora por nobis) les ayuda con sus «juventudes».



III. Bruto ataque contra la odiada C. N. T. Fascistas y paperos aliados rivalizan en saña. El Gato creaba el negocio.



IV. Las desprestigiadas empujas se apartan del manuscrito especial. El atilado caía el trunfo del negocio sobre las ruinas coetáneas.

Peiró en el banquillo

El día 12 de los corrientes, el compañero J. Peiró ocupó el banquillo de los acusados para responder de un artículo publicado en «Solidaridad Obrera», en la época en que el era director, encontrándose sin defensor en el momento de celebrarse sin defensor en la región catalana. La lista: Así lo había dispuesto el Comité Pro-Presos de la región catalana.

Peiró se daba el chusto caso de tratarse de un artículo del cual Peiró no era autor. Lo era nada menos que un afiliado o un allegado de la F. A. I.

El día 4 de octubre de 1931 publicó «Solidaridad Obrera» un artículo titulado «La Guardia Civil en la cárcel», trabajo que se dio a la imprenta en la cárcel, lo concierne, pues de otro modo no se hubiera publicado, no sólo porque no era publicable, sino, además, por lo que luego se verá.

El artículo fue denunciado por el fiscal y Peiró fue citado a declarar ante un juez militar. Como el trabajo había aparecido con la firma de «los presos de la enfermería», Peiró declaró que el autor era alguno de los presos, que estaban en la enfermería de la cárcel; pero como esto no bastaba, el juez le indicó que presentara las cuartillas originales para ver si en ellas se encontraban indicios más racionales que permitieran conocer al autor. Peiró buscó y encontró las cuartillas, firmadas por un José Barbadó Picardó, las entregó al juez, y éste se dispuso a interrogar al responsable legal del trabajo denunciado, a cuyo efecto se trasladó a la cárcel. Pero el tal José Barbadó Picardó no existía ni había existido nunca.

Y otra vez fue citado Peiró para acudir ante el juez, el cual le notificó la inexistencia del firmante de las cuartillas, lo que determinó la responsabilidad subsidiaria del director del periódico y por consiguiente, Peiró quedó en proceso de defensor.

A éste le quedaba un recurso ante el de decirle al juez: «Pues, señor, ya que no aparece ese José Barbadó Picardó, lo que supone que he sido víctima de una vil canaillada, dirijase usted a la cárcel y pida por el atacante José Gardénas, que éste es el autor de las cuartillas».

Porque, en efecto, la letra de las cuartillas y la de la firma, avalando las mismas era la de José Gardénas, detenido y convicto y confeso de ser el autor de un atraco realizado en Sabadell.

Pero el compañero Peiró, más que por un escrúpulo de conciencia—seguido en otros varios casos—, por el asco que le produce la cobardía del autor y cómplice del trabajo denunciado, alienta a un creador nombre del firmante, y apuechó con un proceso más, entre los muchos que ya tenía cargados sobre sus espaldas—uno de los cuales, por cierto, a cuenta del fragandino Nieves Núñez, remitido desde Córdoba, de cuya capital desprecia al verse compelido a tener que responder de lo que había escrito—.

Por lo expuesto se ve que Peiró, con relación al proceso que va a tener lugar el día 12, ha sido por dos veces víctima de los furibundos mascaltrados de la F. A. I. La primera, por la cobardía del autor del trabajo denunciado; la segunda, la más divertida e indigna por lo ruin, al prohibir el Comité Pro-Presos que el abogado de la organización, señor Villarrodona, compareciera a defender a Peiró.

Porque el caso de éste ni siquiera admite el piquete empleado con el malogrado Gibanel. Peiró pertenece todavía a la C. N. T. y pagó todos los meses el sello correspondiente, de cuyo producto es pagado el abogado de la organización. El Comité Pro-Presos, en el caso de tener que responder de su ruindad, no podría alegar otra razón que ésta: que Peiró se pertenece a la F. A. I.

Pero pertenece a la C. N. T., que es quien paga a Villarrodona, a una C. N. T., que ya no es la de los trabajadores, ni siquiera la de los anarquistas honrados.

Es la C. N. T. deshonrada por la F. A. I.

SINDICALISMO, en Huelva

SINDICALISMO se vende en Huelva en la Librería de Viuda de Justo Toscano.

Haciendo «revolución», por Vas